El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 3.544/2011

Relación de Vehículos que se encuentran en la Jefatura de la Policía Local, y que tras larga estancia a disposición de sus propietarios sin efectuar la retirada, se han intentado notificar a sus titulares domiciliariamente, sin haberse conseguido.

En uso del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace la presente notificación con las advertencias siguientes:

Primero: De no ser levantado el Depósito por sus titulares o personas debidamente autorizadas en el plazo de 15 días, se procederá a considerarlo residuo sólido urbano, conforme a lo previsto al final de la letra a), apartado 1 del artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial,, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en la redacción dada por el artículo segundo de la Ley 11/99, de 21 de abril, pasando a propiedad municipal.

Segundo: Se procederá a la ejecución por vía de apremio de las tasas y gastos legalmente establecidos.

Tercero: Los titulares de los tres primeros vehículos relacionados quedan advertidos de que sobre los vehículos de su propiedad pesa algún aviso, embargo, precinto, limitación de disposición o alguna incidencia denegatoria, según consta en Base de Datos de la Dirección General de Tráfico, lo que podría constituir un impedimento para la baja definitiva de los mismos, siendo responsabilidad de los titulares las consecuencias que se deriven de esta situación.

MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
A.U.D.I.	100	CO-9993-AC	ANTONIO CORDERO PINO
FORD	MONDEO	CO-9229-AH	HAMZA HARRADI
FIAT	TEMPRA	M-9448-SY	RAFAEL CÓRDOBA ALBA
OPEL	SINTRA	SE-5455-DC	NICU SLAW ROMICA
PEUGEOT	505	M-0222-HN	MARÍA PILAR LUNA FERNÁNDEZ
SEAT	LEÓN	5165-BHB	SALVADORA ENCARNACIÓN ROLDÁN LUQUE
LANCIA	DEDRA	SE-6668-CL	JOSÉ LUIS VILLAR BAUTISTA
PEUGEOT	205	M-5681-MC	MIGUEL ÁNGEL LORENZO SÁNCHEZ
FORD	FIESTA	CO-0669-W	IVANA ISABEL LOURDES GUTIÉRREZ
NISSAN	ALMERA	J-7335-Z	DAVID SÁNCHEZ ROMERO
RENAULT	CLIO	SE-8165-CS	ANTONIO DOBLAS CARVAJAL
CITROEN	XANTIA	1483-BMW	VALENTÍN DINU
RENAULT	R-19	CO-5345-AG	BURUIANA GRUIA
RENAULT	R-5	MA-8130-AF	IACOB NICOLAE LAURENTIU
RENAULT	MEGANE	2209-CBB	MOHAMED RACHED
MICROCAR	LYRA	C-0020-BKN	JUAN CAMPILLOS TORRES
KANOWEY		N° B° G-13968	
DERBI	SENDA	C-2748-BKW	RAFAEL ZOILO SÁNCHEZ MARTOS
PIAGGIO	NRG	C-1021-BLV	MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ SOLÍS

Lucena a 4 de abril del 2011.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.